



ACTA NÚMERO 43
SESIÓN ORDINARIA DEL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO 2024-2027
29 DE JULIO DE 2025.

En la ciudad de General Zuazua, Nuevo León siendo las 15:54 horas del día 29 de julio de 2025, reunidos en la sala de Cabildo del R. Ayuntamiento, recinto oficial en uso de la palabra la **C. Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expresó: Buenas tardes, regidoras, regidores, síndica y síndico. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 35, apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y el artículo 11 apartado A, fracción III, y apartado B fracción IV del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León se les ha convocado para que el día de hoy 29 de julio del 2025, celebremos la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del mes de este R. Ayuntamiento, siendo las 15 horas con 54 minutos damos inicio a los trabajos de esta sesión, muchas gracias por atender esta convocatoria.

Para iniciar esta Cuadragésima Tercera sesión ordinaria del mes de julio me permito tomar lista de asistencia de los miembros de este Honorable Ayuntamiento.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Presidenta Municipal,	
Mtra. Elva Deyanira Martínez González	(Presente)
Regidora Primera,	
Nancy Marilú Serrato Resendez	(Presente)
Regidora Segunda,	
Alexia Lizeth Vega Sobrevilla	(Presente)
Regidor Tercero,	
Oscar Fernando Ayala Hinojosa	(Presente)
Regidora Cuarta,	
Nelda Isamary Gallegos Villanueva	(Presente)
Regidor Quinto,	
Manuel De Jesús Eguren García	(Presente)
Regidora Sexta,	
Dorly Del Socorro Valladares López	(Presente)
Regidor Séptimo,	
Anselmo Sánchez Esquivel	(Presente)
Regidora Octava,	
Daniela Lizeth Gómez Villanueva	(Presente)
Regidor Noveno,	
Mario Alberto Escoto García	(Presente)
Regidor Décimo,	
Pedro Ángel Martínez Martínez	(Presente)
Regidora Décima Primera,	
Bertha Alicia Parra Salazar	(Presente)
Regidora Décima Segunda,	
Maricela Martínez Gallegos	(Presente)
Síndico Primero,	
Jesús Alberto Vega Castillo	(Presente)
Síndica Segunda,	
Ana Laura Huerta Sosa	(Presente)
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal	
Ing. José Miguel Ortega Posada	(Presente)



Secretario del Republicano Ayuntamiento

Lic. Raúl Alan Segovia Núñez

(Presente)

Se da cuenta de la presencia de 15-quince integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que existe Quórum Legal y se declara formalmente instalada la presente Sesión Ordinaria con fundamento en los artículos, 15, 26, 35 apartado A, fracción III, y apartado B, fracción IV; artículo 44 fracción I, 45, 46, 47 y 49 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, y artículos 3, 11 apartado A, fracción II, y apartado B fracción IV; 49, 50, 56 fracción I, 57, 61 y 65 del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, presidiendo la sesión la **Mtra. Elva Deyanira Martínez González Presidenta Municipal**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Pongo a consideración el proyecto del orden del día que se les envió con la convocatoria de esta primera sesión ordinaria del mes.

PROYECTO ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y verificación de Quórum Legal;
2. Aprobación del Orden del Día de la Cuadragésima Tercera Sesión Ordinaria del R. Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León;
3. Lectura y aprobación del Acta de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 8 de julio de 2025.
4. Informe de seguimiento de los puntos de acuerdos anteriores;
5. Asuntos a tratar por las Comisiones
 - 5.1 Aprobación del Dictamen que autoriza la Consulta Pública del Reglamento de Cambio Climático para el Municipio de General Zuazua, Nuevo León;
6. Informe de Actividades de la C. Presidenta Municipal;
7. Asuntos Generales; y
8. Clausura de la Sesión

Está a consideración del H. Cabildo para su aprobación el presente proyecto del orden del día al que se acaba de dar lectura, ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?

Se cede el uso de la palabra a la Regidora **Dorly Del Socorro Valladares López** la cual expone: La semana pasada, la semana antepasada acudí a una Comisión de Educación, en la cual dictaminamos el apoyo a los estudiantes del CONALEP, todos votamos a favor, no viene integrado en el orden del día, esa es mi pregunta.

La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** en relación a lo antes mencionado por la Regidora, expone: Se me informo en su momento que se elaboró como una propuesta, no un dictamen, con el dictamen de acuerdo al reglamento se tiene que elaborar en auxilio de los servidores públicos municipales, si mal no recuerdo es el artículo 40 del Reglamento de Gobierno Municipal, entonces para poder hacer, primero se tendría que pasar por un análisis y el Dictamen se tiene que hacer en conjunto con los servidores públicos. Una vez obteniendo el dictamen es cuando ya puede pasarse a votación, porque lo que se aprobó fue una propuesta, tiene que haber un dictamen y lo que se tiene que trabajar es en el proyecto de la mano con los servidores públicos de acuerdo al artículo 40. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?



Se cede el uso de la palabra al Regidor **Pedro Ángel Martínez Martínez** el cual expone: Entonces agregando un poquito más, creo entonces que si se lleva a cabo ese criterio, deberíamos aplicarlo a todos los diferentes acuerdos que se han tomado en cuestión de dictámenes para poder brindar contratos, servicios, arrendamientos, porque no podemos unos si y otros no, si queremos transparentar esto yo creo que la mejor forma es tratar de llevarlos en general para darle a la administración una imagen de transparencia total, lo pongo a consideración para que también se ponga a votación después que se puede hacer y que no, es cuánto.

Al no haber más comentarios y en los términos de los artículos 49 y 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y artículos 65, 90, 93 y 94 fracción I del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León, se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad (15 votos a favor) **El orden del día.**

Se da por agotado este punto.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, Para dar cumplimiento al orden del día aprobado, procedo al punto número **3. Lectura y en su caso aprobación del Acta 42 correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 08 de julio del presente año**, en los términos de los artículos 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y de los artículos 65, 90, 93 y 94 fracción I del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León se somete a votación de los presentes, favor de manifestar su voluntad levantando la mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la Aprobación por unanimidad (15 votos a favor) **la Aprobación del Acta 42.**

Se da por agotado este punto.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando la de la voz expone, Para dar cumplimiento al punto número **4. Informe del Seguimiento de los Puntos de Acuerdos Anteriores**, le concedo el uso de la voz al **Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez.**

Hace uso de la voz el **Secretario del Republicano Ayuntamiento Lic. Raúl Alan Segovia Núñez** expone: En fecha 09 de julio del presente año, se publicaron en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León, las Consultas Públicas para la Iniciativa de los siguientes Reglamentos:

- 1.- Reglamento de Protección Ambiental del Municipio de General Zuazua, Nuevo León.
- 2.- Reglamento de Protección Civil y Bomberos del Municipio de General Zuazua, Nuevo León.
- 3.- Reglamento para la Prevención Social y la Delincuencia del Municipio de General Zuazua, Nuevo León.



Lo anterior, a fin de dar cumplimiento al artículo 227 de la Ley de Gobierno Municipal para el Estado de Nuevo León.

Es cuanto y se da por agotado este tema.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa la de la voz, Para dar cumplimiento al punto número 5. **Asuntos a tratar de las comisiones**, se le concede el uso de la voz a la Presidenta de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria la **Cuarta Regidora, C. Nelda Isamary Gallegos Villanueva**, para dar lectura al punto 5.1 Aprobación del Dictamen que autoriza la Consulta Pública del Reglamento de Cambio Climático para el Municipio de General Zuazua, Nuevo León;

Hace uso de la voz la **Cuarta Regidora, C. Nelda Isamary Gallegos Villanueva** expone, Gracias buenas tardes.

DICTAMEN DE CONSULTA CIUDADANA PÚBLICA PARA LA INICIATIVA DEL REGLAMENTO DE CAMBIO CLIMATICO PARA EL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA NUEVO LEÓN.

Suscriben las y los integrantes de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria, con fundamento en lo establecido en los artículos 36, fracciones V, VI y XI, 37, fracción III, incisos b) y h), 38, 40, fracción I, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; sometemos a consideración de este Órgano Colegiado el **Dictamen de Consulta Ciudadana Pública para la Iniciativa del Reglamento de Cambio Climático para el Municipio de General Zuazua, Nuevo León** con base en la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria recibió la solicitud y propuesta de la **C. Mtra Elva Deyanria Martínez González Presidenta Municipal** para la elaboración de una nueva reglamentación fundada en la importancia de mejorar el Reglamento de Cambio Climático para el Municipio de General Zuazua, Nuevo León y con la mentalidad de que estamos Hechos para Transformar se presenta el siguiente proyecto de dictamen. Que consta de seis títulos, 19 capítulos y 90 artículos.

ANTECEDENTES

PRIMERO.- En sesión solemne en fecha 29 de septiembre del 2024 se tomó la Protesta de Ley a la C. Mtra Elva Deyanira Martínez González como Presidenta Municipal de General Zuazua por el periodo de la Administración 202-2027.



SEGUNDO.- En sesión solemne en fecha 29 de septiembre del 2024 se rindió la toma de protesta de Ley al Honorable Cabildo Administración 2024-2027 por la **Presidenta Municipal Mtra Elva Deyanira Martínez González**.

TERCERO.- Tras un exhaustivo trabajo de revisión de los ordenamientos jurídicos municipales y derivado de un proceso de coordinación entre diversas dependencias del Gobierno Municipal, así como de la homologación de acciones entre los niveles Federal, Estatal y Municipal, se detectó la necesidad de crear un Reglamento de Protección Cambio Climático para el Municipio de General Zuazua, Nuevo León, con el objetivo de garantizar el derecho a un medio ambiente sano, y fomentar el desarrollo de una cultura preventiva que reduzca en la medida de lo posible los riesgos de la población en el Municipio ante el Cambio Climático.

Por lo anterior y,

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que esta Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria del R. Ayuntamiento es competente para conocer del presente asunto conforme a lo dispuesto en los artículos 36, fracciones V, VI y XI, 37, fracción III, incisos b) y h), 38, 40, fracción I, 42 y 43 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- Que de acuerdo a lo que establece el artículo 115, fracción II, segundo párrafo, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 130 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, el Ayuntamiento cuenta con facultades para aprobar los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones, que organicen la administración pública municipal, regulen las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal, todo lo anterior de acuerdo con las leyes en materia municipal que expidan las legislaturas de los Estados.

TERCERO.- Que el artículo 222 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León establece que los reglamentos municipales son ordenamientos jurídicos aprobados por el Ayuntamiento de observancia obligatoria en la circunscripción territorial del Municipio, con el propósito de ordenar armónicamente la convivencia social en el territorio municipal y buscar el bienestar de la comunidad, siendo dicha Ley el ordenamiento jurídico que contiene las bases normativas que deben observarse para la expedición de dichos reglamentos, según lo establecido en el párrafo primero del artículo 223 de la Ley en mención.

CUARTO.- Que el texto de manera íntegra del Reglamento de Cambio Climático para el Municipio de General Zuazua, Nuevo León a consultar, fue puesto a disposición de estas Comisiones y estará a disposición de la ciudadanía en el portal www.zuazua.gob.mx.

QUINTO.- Que los artículos 224, fracción VI, 226, párrafo primero y 227, fracción V de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, establecen como obligación del Ayuntamiento estimular la participación de la comunidad en la gestión municipal, así como que en la elaboración de los reglamentos se tome en cuenta la opinión de la comunidad y



que en los ordenamientos estén previstos procedimientos de revisión y consulta con la participación de la propia comunidad, para garantizar la oportuna actualización de cada reglamento.

SEXTO.- Que los integrantes de estas Comisiones consideramos factible, benéfico y necesario proponer al Ayuntamiento que se autorice someter a Consulta Ciudadana Pública la iniciativa expuesta en el Considerando Cuarto, a fin de establecer una nueva regulación en la materia, en observancia de lo establecido en las leyes vigentes del Estado de Nuevo León.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, estas Comisiones unidas de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria, así como la de Desarrollo Urbano y Obras Públicas presentan a la consideración de este órgano colegiado los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO.- Se autoriza el **Dictamen de Consulta Ciudadana Pública Ciudadana para la Iniciativa del Reglamento de Cambio Climático para el Municipio de General Zuazua, Nuevo León** Nuevo León, por el plazo de 15 días hábiles contados a partir de la publicación de la convocatoria en el Periódico Oficial del Estado conforme lo marca el artículo 227, fracción IV de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.

SEGUNDO.- La iniciativa de Propuesta al Reglamento, estará a disposición de los interesados en las oficinas del Ayuntamiento de General Zuazua, situadas en la calle Juárez No. 111 en el horario de 08:00 a las 15:00 horas. Asimismo estará disponible en la página oficial de internet del Gobierno Municipal de General Zuazua: www.zuazua.gob.mx.

TERCERO.- Las opiniones, propuestas y/o planteamientos deberán ser dirigidas a la Coordinadora de la Comisión de Gobernación, Reglamentación y Mejora Regulatoria, Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Ayuntamiento y/o a la Dirección de Gobierno, ubicada en las oficinas del Ayuntamiento, en el segundo piso de la Presidencia Municipal, ubicada en Juárez No. 111 en el horario de 08:00 a 15:00 horas. Todas las propuestas deberán contener nombre, domicilio, teléfono y firma del proponente.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría Ejecutiva y Planeación publicar la convocatoria con la cual se le invite a la ciudadanía a participar con sus opiniones, propuestas y experiencias respecto a la Consulta Ciudadana Pública para la iniciativa del reglamento señalada en el acuerdo primero del presente Dictamen, en el Periódico Oficial del Estado y en dos periódicos de la localidad.

QUINTO.- Difúndase en la Gaceta Municipal y en la página de Internet del Municipio: www.zuazua.gob.mx.

GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN A 28 DE JULIO DE 2025.

ASÍ LO ACUERDAN Y LO FIRMAN LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA REGULATORIA



REGIDORA CUARTA
NELDA ISAMARY GALLEGOS VILLANUEVA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y MEJORA
REGULATORIA
(RUBRICA)

REGIDORA PRIMERA
NANCY MARILÚ SERRATO RESENDEZ
INTEGRANTE
(RUBRICA)

REGIDOR NOVENO
MARIO ALBERTO ESCOTO GARCÍA
INTEGRANTE
(RUBRICA)

REGIDORA OCTAVA
DANIELA LIZETH GÓMEZ VILLANUEVA
INTEGRANTE
(RUBRICA)

REGIDORA SEXTA
DORLY DEL SOCORRO VALLADARES LÓPEZ
INTEGRANTE
(RUBRICA)

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone, en los términos de los artículos 55 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado, y de los artículos 66, 90, 93 y 94 fracción I del Reglamento de Gobierno Municipal del Republicano Ayuntamiento de General Zuazua, Nuevo León se somete a votación de los presentes el **Dictamen de Consulta Ciudadana Pública para la Iniciativa del Reglamento de Cambio Climático para el Municipio de General Zuazua, Nuevo León**, favor de manifestar su voluntad levantando su mano. ¿Los que estén a favor?

Resultando en la aprobación por unanimidad (15 votos a favor) el **Dictamen de Consulta Ciudadana Pública para la Iniciativa del Reglamento de Cambio Climático para el Municipio de General Zuazua, Nuevo León**.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa la de la voz, Para dar cumplimiento al punto número 6 **Informe de actividades de la C. Presidenta municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** me permito informarles los siguientes temas:

El pasado sábado acudimos, pasado 26 de julio llevamos a cabo la Gran Feria “Tu mascota Zuazua” en la cual tuvimos una participación de más de 520 personas al finalizar el conteo, fue una jornada larga pero muy fructífera para este tema tan importante en nuestro municipio.

A lo largo de la jornada aplicamos 185 vacunas antirrábicas, más de 60 desparasitaciones y tuvimos un total de 6 adopciones de mascotas que habían estado en situación de calle y que ahorita ya cuentan con un hogar que les brindara la protección y los cuidados adecuados y gracias a esta gran respuesta vamos a estar implementando los últimos jueves de cada mes campañas de adopciones aquí mismo en presidencia municipal, por si nos pueden ayudar con su comunidad, sabemos de primera mano y sé que ustedes también lo saben por primera voz de la comunidad que esta es una de las principales problemáticas que enfrentamos en nuestra ciudad, la situación de perros que están en la calle sin hogar y más allá de que sea un tema de cuidados



hacia ellos, siendo la principal motivación, también la segunda motivación es que esto es una problemática de salud pública, porque al final la situación de perros sin hogar genera problemas con la basura, genera también problemas de enfermedades no deseadas que se pueden convertir en una problemática de salud, es por eso que en la administración hemos estado insistiendo muchísimo con las brigadas de esterilizaciones y también recibimos muchos reportes que conforme a la marcha tratamos de atender pero que es importante también tener esta conexión con la agenda de adopciones, que estamos impulsando desde la Coordinación de Bienestar Animal, adscrita a la Secretaria de Bienestar de aquí de Zuazua.

La primera jornada de adopciones, se va realizar este jueves 31 de julio por si quieren invitar a sus vecinas y vecinos que estén buscando compañía, algún compañero que les pueda dar amor, que acudan aquí a su casa de Presidencia para que puedan hacer el proceso y se valúen los requisitos, los requisitos los pueden conocer a través de la página oficial que es Bienestar Zuazua, ahí vienen los requisitos para poder aplicar a estas adopciones, en un segundo tema, también informarles que siguen activas las olimpiadas estatales en materia deportiva y hasta el momento en las últimas dos semanas sumamos más medallas, esa también es otra gran noticia de nuestra comunidad deportiva, hemos estado sumando de forma muy orgullosamente que llevamos 4 medallas de oro mas, 2 de plata y 6 más de bronce, lo que da un total hasta el día de hoy de 22 medallas acumuladas en las olimpiadas estatales, en las olimpiadas y las paralimpiadas, esto refleja el gran compromiso que tenemos como Ayuntamiento y como Administración Publica en materia deportiva con nuestras juventudes.

También informarles que arrancamos otras dos obras más: Bacheo profundo de la calle Bugambilias, que de hecho ahorita una bonita noticia, venia caminando y una vecina nos agradeció que hayamos ya comenzado, están muy contentos, muy agradecidos, ahí en el sector Bugambilias en el cuarto sector de Carrizalejo y también comenzamos con los trabajos de adecuaciones en el actual centro de bienestar animal, hace semanas tuvimos una inspección por parte de la Secretaria del Medio Ambiente del Estado, nos fue muy bien en la inspección pero si nos sugirieron hacer unas adecuaciones que permitieran mejorar el sitio como: ventilación, hacer ampliaciones también un drenaje que permita que sean cada vez instalaciones más dignas, tanto para las mascotas pero también para quienes trabajan ahí, entonces las adecuaciones van también para poder cumplir criterios de mejora y de dignificación del espacio en materia de Bienestar Animal.

Como cuarto tema tuvimos también la instalación del Consejo de Prevención Social y Renovación del Convenio CAIPA que fue el pasado jueves 10 de julio, en este Consejo Municipal pudimos presentar avances muy trascendentales y lo más importante de todo es que se conformó gracias al reglamento que ya está en proceso de consulta, que es uno de los que está por cumplir ese proceso, que gracias a este Cabildo lo pudimos atender, sin embargo, la instalación del Consejo no dependía de la aprobación del reglamento, podía pasarse y de hecho la subsecretaria de prevención social nos extendió una felicitación porque las instalaciones que llevan, no recuerdo cuantos municipios pero ya llevan una cantidad considerable, fuimos el primero que presentamos avances ya al momento de la instalación y esos avances han sido los que ya tenemos conocimiento de los acercamientos a las escuelas donde vamos a dar talleres de prevención, igual de los departamentos de atención psicológica que tenemos aquí en nuestro municipio, también de forma adicional, se firmó la renovación en esta misma instalación, se aprovechó para firmar la renovación del convenio CAIPA que con esto reafirmamos nuestro compromiso con la atención integral de adolescentes ya que a través de este centro ofrecemos gratuitamente atención psicosocial individual y grupal, acompañamientos a su familiar, asesoría educativa, orientación vocacional, gestiones y vinculaciones sociales, valoración médica, así como actividades artísticas y culturales que favorecen el desarrollo humano, el CAIPA es un organismo que proviene de la Secretaria de Igualdad e Inclusión, entonces vamos trabajando de manera coordinada también con el gobierno del estado. También en materia de servicios públicos, informales los trabajos que hemos realizado en materia de bacheos, se han atendido desde



nuestra última sesión 90 baches, estos están ubicados en Avenida Real de Palmas, frente a sector Bosques, en carretera Zuazua Laredo a la altura de Real de Palmas sector Valle Real de Palmas, en Portal del Norte en Avenida Calzada San Pedro carretera Zuazua Laredo frente a la carretera Real San Pedro, en el cruce de Marín Zuazua, en la calle Hidalgo aquí mismo en la Colonia Centro y en la carretera Zuazua Agua fría a la entrada de Valle de Santa Elena, también hemos trabajado y seguimos atentos en esta temporada que es de lluvias con el mantenimiento y el deshierbe constante, se han intervenido en los siguientes sectores: Real de Palmas con de Marques, Mirador, Parques, Quintas, Misión Palmas, Barón, Bosques, Vizconde, Príncipe, Paraíso, Fuentes, Lagos, Privadas valles, Puerto, Loma, Jardines, Rincón Príncipe Elite, Paseos, Pedregal, Praderas, Rey, Duque, Palmitas y Príncipe, también la Avenida Monarquía, Avenida Paseo de las Palmas, Avenida los Insurgentes, Avenida Bugambilias, Avenida del Estado, Avenida del Imperio, Avenida Revolución, Avenida República, Avenida Renacimiento y Avenida Real de Palmas, prácticamente hemos estado estas tres semanas le dimos la vuelta completa a esta colonia, es una colonia muy grande como ya sabemos y también en Valle de Santa Elena, estuvimos haciendo trabajos de deshierbe en los sectores: San Fernando, San Patricio, San Juan, San José y San Pedro. Asimismo, en estas últimas tres semanas intervinieron la Colonia Misión de Santa Elena, Las Arboledas, Pedro Martínez, Carrizalejo segundo sector, el Centro de Zuazua, Camellón Central en Avenida Real San Pedro y la entrada a la Colonia Real San Pedro.

En materia de alumbrado público, informales que los trabajos principalmente fueron arreglos de sulfatación en Lagos, Vizconde, Puentes, Jardines, Príncipe, Misión, Parques, Puerto y Paseos y anunciarles que vamos arrancar con la segunda etapa de luminarias de Valle de Santa Elena, que ahora ya sigue entrar a los sectores, entramos nada más a San Jorge, nos quedamos atendiendo a los demás sectores, para que nos ayuden a comunicar también a los vecinos que ya vamos a estar atendiendo, ya las Avenidas ya están palomeadas y ahora siguen los sectores que se van a estar programando.

Se da por agotado este punto.

SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone: para dar cumplimiento al punto número **7. Asuntos Generales**. Por lo que si algún integrante del órgano municipal tiene un asunto que exponer o tema que tratar, se le cederá el uso de la palabra en este momento en el orden que así lo soliciten levantando su mano.

1.- Se cede el uso de la palabra a la Sindico segunda **Ana Laura Huerta Sosa** el cual expone: Buenas tardes, el día de ayer y el día de hoy, estuvimos visitando Comandancia para poder ser presentados todo el Cabildo con los elementos, nos pidieron cuatro temas específicos, hay más temas pero los más importantes son estos:

1.- Nos solicitan el aumento de sueldo, que se iguale a los demás municipios vecinos.

2.- Prestaciones de ley.

3.- Seguro de vida, pues estamos conscientes de que están en riesgo cuidándonos, piden IMSS o algún otro seguro que se les pueda proporcionar y revisar si les falta algún equipo para poder seguir manteniendo todo en orden.

2.- La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** agradece la participación y cede el uso de la voz a la Regidora **Nancy Marilú Serrato Resendez**, la cual expone: Sobre el tema de nuestra compañera sindica, ayer que estuvimos ahí presentes, hoy por la mañana, para ser exactos a las 7 de la mañana, una compañera del C4 se puso mala de la vesícula, del dolor, el dolor es muy fuerte, no es una gripa, no es una tos, ella se presenta a las



07:30 y va saliendo el doctor de la mañana y ella le dice que si la puede atender para que le den un medicamento que pueda ayudarla, le dicen que no, que tiene que esperar hasta que llegue el doctor del municipio porque estaba la doctora pero que ella nada mas era para asuntos particulares, en el SUPERA, ella dice “me puedo morir del dolor” “el dolor es muy fuerte” no le pusieron ningún medicamento, solo un suerito le dieron, creo que todo el personal como ella iba con un dolor muy fuerte, ella merecía la atención, no porque estuviera una doctora que no la pudiera atender, era para que le diera la atención y se le diera seguimiento a su dolor, porque es un dolor muy fuerte.

Continúa con la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** y pregunta por el nombre de la persona de la que se habla, informándosele por parte de la Regidora **Nancy Marilú Serrato Resendez**, lo siguiente: Si, ahorita se lo comparto, incluso hay un porcentaje de dinero, de medicamentos, creo que abarca a todo el personal, tenía que esperarse hasta que llegara la doctora que atiende y se tuvo que retirar porque nunca llego.

3.- La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** agradece la participación y cede el uso de la voz a la Regidora **Dorly del Socorro Valladares López**, la cual expone: Buenas tardes, me entere apenas hoy, porque no había podido venir, que el asesor Flavio ya no está con nosotros, yo solicito, no sé si mis compañeros estén de acuerdo, 3 asesores para los Regidores, asesores de nuestra confianza, porque al final de cuentas, de una u otra manera él nos apoyaba en ciertas cosas que necesitamos, sabemos que tenemos a la Licenciada Perla, pero para no cargarle ese trabajo a ella, nosotros también solicitamos asesores, es cuánto.

4.- La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** agradece la participación y cede el uso de la voz a la regidora **Maricela Martínez Gallegos**, preguntándole si comparte los puntos de los que se habló, para lo cual la Regidora expone: Comparto los puntos de Ana, pero yo los adapte como nos los estuvieron pidiendo en Seguridad: seguro de vida, dijo que el sueldo de Transito está en los \$2,625.00 desde hace tres años que no han tenido ningún aumento, piden uniformes y si se pudiera el IMSS, un curso de arma larga y que hace tres semanas le mandaron un oficio a Patricio Cervantes donde no han tenido respuesta, que desde hace tres semanas no han tenido respuesta y si se les pudiera responder y que si se pudiera implementar otra vez lo de guardias municipales, para evitar que los policías estén aquí, porque ya de por si son poquitos y que hace falta mucho personal, pero pues eso le toca a su Comisión, Licenciado Pedro. Y muchas gracias a todos los policías que saliendo de sus turnos nos atendieron, nos atendieron muy bien y nos trajimos las quejas, quejas que se van a comisionar y que se haga lo mejor para todos, ya que ellos tienen que salvaguardar al municipio y también me dieron que incluso una policía paga su seguro de vida y dice que ella paga \$214.00 por quincena y que cuando le toco darle darlo de baja, se le regreso casi \$50,000.00 de lo que ella ya había dado, porque si no lo usas, te regresan una buena cantidad y dice que es un buen seguro, que si se pudiera que nosotros lo paguemos ya que es una parte de sus prestaciones y \$214.00 es muy poquito.

5.- La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** agradece la participación y cede el uso de la voz al Regidor **Pedro Ángel Martínez Martínez**, el cual expone: Gracias, muy buenas tarde a todas las compañeras y compañeros, un saludo a todos los ciudadanos de Zuazua que siguen las transmisiones y más que todo lo que yo quiero es darle seguimiento a los temas pendientes que se trataron en juntas anteriores, una solicitud que un servidor puso a consideración que se le proporcione a la Sindica Segunda un Contrato de Recolección de Basura y quisiera ver si nos pueden proporcionar a todos en general una copia también del Contrato de Salud, pero más que todo también con la finalidad que los prestadores de servicios que están dándolos y que esos servicios existan, que podamos hacer a través de la Contraloría una revisión y una investigación de donde están ubicados, porque cuando venga la auditoria, lo primero que hacen es revisar si existe o no existe el prestador de servicio o el prestador del bien, a raíz de eso también yo quería ver si hay manera de también hacer lo mismo



porque había solicitado al Tesorero y también al Secretario de Administración porque es el responsable de los gastos y ejercicios de mantenimiento, llámese: Seguridad Pública, Servicios Públicos, etc. Queríamos saber ¿Quiénes son los proveedores de estos bienes y servicios? ¿Dónde están ubicados? Para ver cómo les digo y tener la certeza que es una persona física o moral que está debidamente constituida, tener la copia de sus registros ante la Secretaria de Hacienda, estar conscientes de que algunos de ellos tienen que estar en el padrón, proveedores del Estado o del Municipio o si no están en el Municipio que tengan ya una cierta revisión para que dentro de dos años o tres años tengan ya todas las auditorias y no nos venga a sorprender que la auditoria diga "Oye, esto no existe" o está bajo una casa particular o algo.

Yo creo que el no tener conocimiento no nos exime de la responsabilidad, pues que tenemos que hacer, solicitarle a las instancias correspondientes del Municipio, que nos cercioremos para no cometer errores que puedan ser involuntarios pero que nos puedan llevar a todos a una exhibida que no debería de pasar, asimismo yo había pedido esos gastos, el Tesorero de una manera muy atenta nos brindó unas cifras de lo que se ha gastado y como se está invirtiendo pero a lo mejor no nos hemos puesto de acuerdo, yo lo que les solicito es que si una auditoria llega aquí, tu les presentas la relación de gastos y lo primero que te van a decir es: quiero que me des por favor un expediente técnico, económico, jurídico de esa obra, de ese contrato de arrendamiento, de bienes y servicios o cualquiera que sea para tener la sustentabilidad como debe de ser, ahorita mismo lo decimos, si se lleva a cabo las Comisiones, la Comisión para poder proponer al Pleno, tiene que tener ya votada la Comisión y se hacen los análisis, los dictámenes y yo quisiera ver si hay dictámenes también en todos, no voy a especificar en uno, si no en todos los que hemos firmado, hemos firmado muchos acuerdos de colaboración, muchos acuerdos de arrendamientos o concesión con alguna autoridad Estatal o Federal, pero lo que hemos visto es que necesitamos tener ese soporte técnico para ver si se puede, económico para ver si se puede y sobre todo también legal para no caer en un incumplimiento involuntario que también nos pueda ver perjudicados a todos como administración y asimismo, yo quisiera decir que la Secretaria de Seguridad Pública abrió sus puertas muy amablemente a todos los Regidores y hacer lo mismo con todas las dependencias, ver que los Regidores no somos enemigos de los Secretarios ni que los Secretarios son enemigos de los Regidores, queremos hacer un equipo de trabajo que garantice continuidad, que garantice éxito, pero al mismo tiempo garantice transparencia, es una responsabilidad que usted ha promovido desde el inicio de esta administración. Asimismo, ahorita transmitiendo me dicen de la perrera, hay gente que se está manifestando, que ustedes suelen ser los portavoces con la gente con las distintas dependencias, traten los temas de lo que nos falta a nosotros y precisamente es lo que estamos haciendo, transparentando, transmitir sus ideas y transmitir sus necesidades y por ultimo Alcaldesa, yo también quisiera hacer llegar aquí a los compañeros y hacer llegar a todos ustedes el tiempo de manifestación o el tiempo de palabra que tenemos todos, se había hablado de un tiempo de 5 minutos, yo creo que hay veces que tomamos la palabra o que no tomamos la palabra y hay veces donde la tomamos, dos o tres veces, yo creo que el tiempo que le brindamos a usted como Alcaldesa es libre, a mí me gustaría poner a consideración del Cabildo, que los tiempos que se van a tratar, venimos dos veces al mes, algunos vienen o no vienen voluntariamente o involuntariamente por diferentes circunstancias, no puedes ponerte en contra de lo que ya votaron la mayoría, aquí es la mayoría los que toman las decisiones y se le llama democracia, entonces me gustaría que todos tengamos los mismos tiempos y cuando hay un tema que tratar, normalmente lo ponen a consideración y que si estamos de acuerdo, yo quisiera que si hay temas que traiga algún regidor o regidora y si hay temas que se puedan considerar a votar, votamos, porque en las transmisiones pasadas que yo veo y he seguido se ponían los temas, se ponían a consideración y se ponían de mutuo acuerdo y se podía transitar, para tratar y evitamos mucho tiempo. A mí me gustaría que cuando no se pueda, la persona o el Regidor o el encargado, se anote que no se puede votar, nada más que quede asentado en el acta quien fue la persona que decide que se vota o no se vota, porque aquí todos levantamos y si yo propongo que el día de mañana quisiera saber si me pueden acompañar a buscar un tema, por ejemplo, Valle de Santa Elena, que hace dos semanas atrás o el viernes a un miembro de los del



club de ambientalistas, un joven muy preparado y muy inteligente, lo respeto, Montemayor es hijo de la madre Paty, pero le propuse que viniera al Cabildo para poder compartir sus ideas, debatir cómo podemos hacer que la gente que vive en Valle de Santa Elena tenga la oportunidad de trasladarse y ahorita que hablábamos de la cuestión de la seguridad, pero vamos a darle a la salud, si ustedes, geográficamente vemos la colonia Valle de Santa Elena, hay una entrada que para llegar hasta el final de esa colonia, aproximadamente son 5 kilómetros, en un caso de un auxilio, en un caso de una emergencia, una unidad de ambulancia, tiene que entrar por 5 kilómetros, pero tiene que salir por otros 5, entonces ahí estamos, me decía el muchacho ambientalista que se puede contaminar el lago de agua que está allí, ahorita en este momento el lago está lleno de tierra para que transite la gente caminando, pusieron unos estubos para que el agua circule por esos tubos, lo transitan vehículos por terracería y es muy riesgoso porque en ese lugar tanto en esta administración, como la pasada y antepasada ha habido situaciones delicadas y hasta lamentables. Yo propongo que nos invite a caminar, hacemos recorrido para ver si podemos hacer de ese lago un perímetro que lo proteja y que podamos considerarlo un proyecto “cercarlo” y hacerle ver a los ambientalistas, porque él me dijo “Es que así como ahí están contaminando todas las estaciones del metro que van por la orilla del Rio Santa Catarina, también están contaminando ¿Y por qué no las pararon? Porque el Director de Parques y Vida Silvestre ¿Por qué no lo paró? Ahora, si hacemos un estudio técnico como debe de ser, que creo yo que la SEMARNAT y la CONAGUA ya había hecho un dictamen y en juntas pasadas habían dicho que ya lo habían metido y todo, ahorita con el sistema de construcción que es a base de pilotes, hacer un pilote o dos pilotes equivale a 6-80 máximo 1 metro, pero ahorita esa construcción tiene 80 cm y lo único que hace es atender al pilote, quedaría todo perfectamente circulado, aparte de eso podría ser una muy buena idea de parte de todos, fomentar el espacio familiar con áreas verdes, crear algún comité de vecinos que ellos mismos sean los que administren, apoyados justamente por el municipio y que hagan lo que en realidad aparece, de ahí a la salida donde está ahí considerada, son unos 80-60 metros y ahorita les digo que este es el momento porque esta empresa está por terminar compromisos aquí, la única manera en que nosotros podamos hacer que vengan a cumplir es hacerles ver que si no terminan esta obra que es de mucha importancia para los demás, no se van a ir y yo quería invitar a los ambientalistas porque hay que respetar mucho a los pajaritos, a la vida silvestre, a la vida acuática, pero yo les puedo asegurar sin todo el afán de crearme el más experto, que hay más niños, mamás y papás en esa zona que los mismos pajaritos y los mismos pesacaditos, yo creo que si eso no pudiera ser factible, no estarían haciendo lo del metro, no hubieran hecho el puente en Agua fría, no hubieran hecho el puente en San Marín, creo que necesitamos sacrificar, hacerlo de manera coordinada, que no sea un capricho ni de uno ni de otro, que busquemos como, de antemano le agradezco mucho el tema y estoy para servirle a usted y a todos los ciudadanos de Zuazua.

6.- La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** agradece la participación y cede el uso de la voz al Regidor **Anselmo Sánchez Esquivel**, el cual expone: Buenas tardes a todos, les pido colaboración con la poda de árboles, baches, bordos, porque me ha dicho mucha gente que pasa muy recio los automovilistas, los de transporte de persona y las rutas principalmente también, eso es todo por el momento.

7.- La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** agradece la participación y cede el uso de la voz al Regidor **Mario Alberto Escoto García**, el cual expone: Buenas tardes a este Honorable Cabildo, nada más para ver como quedamos en el tema con la Licenciada Perla, había quedado de darnos respuesta en la próxima sesión de Cabildo de las dudas que habíamos comentado en la junta anterior, nada más quería saber si ya teníamos algo de respuesta Licenciada Perla de los temas que habíamos visto, habíamos visto varios para los Contratos de la Basura.



Interviene con el uso de la voz la **Directora de Gobierno**, la Licenciada Perla Sánchez, la cual expone: Se dio respuesta en la Comisión del 16 de julio y también en la previa a la cual no asistió hace unos momentos, también de dio respuesta.

Continúa con el uso de la voz el Regidor **Mario Alberto Escoto García**, quien menciona: Yo también quisiera que no se tomara nada más en la previa, porque también el público está esperando la respuesta y si lo hacemos de una manera privada o detrás de cámaras, a lo mejor no hay frente de lo que preguntamos y de lo que queremos saber.

Por lo que, la **Directora de Gobierno**, menciona: No puedo intervenir en sesión pública porque se tiene que llevar a cabo una votación, pero en las Comisiones si se están llevando a cabo todos los puntos, de hecho aquí está todo el Cabildo y lo han estado verificando.

Asimismo, el Regidor **Mario Alberto Escoto García**, expone: Quería ver si se podía dar un resumen, para dar respuesta a lo que solicitamos la vez pasada y que no se vaya quedando atrasado y la gente se queda en que quedó, en qué quedamos y cuál fue la respuesta, seguimos teniendo las dudas, bueno ahorita ya comentaron de los Contratos, bueno de lo que faltó.

También fue lo de los comercios ¿Quién es la Unión de Comerciantes de Zuazua? ¿Quién la representa? ¿Por qué ellos cobran el dinero de los mercados? Si ya sabemos quiénes son, no sabemos, creo que ya tenemos tres meses de estar con la misma pregunta y todavía no tenemos respuesta, no sé si haya alguna respuesta o no, Licenciada Perla.

La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** hace uso de la voz y agrega: Ahorita yo doy contestación ¿Hay algún otro tema?

Se le cede el uso de la voz al Regidor **Mario Alberto Escoto García**, quien agrega: A ver si en otro punto, habíamos platicado en el inicio de la administración, ver la manera de tomar las juntas de Cabildo para los que no puedan asistir por videollamada y no quedamos en nada, quedaron por ahí de sacar licencia de zoom, pero no puede ser solo por zoom, pero como dicen por ahí, no es necesario hacerla por zoom, puede ser videollamada normal de whatsapp por el mismo grupo donde estamos, también eso, si nos dan la oportunidad de tenerlo listo, que bueno sería, es cuánto.

8.- La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** agradece la participación y cede el uso de la voz al Secretario del Republicano Ayuntamiento **Lic. Raúl Alan Segovia Núñez**, el cual expone: Con el permiso de la Presidenta, compañeras, compañeros nada más para sumarme a la propuesta, por ahí también estuvimos visitando al cuerpo policiaco, por el día de ayer y hoy, si me gustaría lanzar la propuesta de contratar más personal, porque eso va de la mano con lo que nos pedían que es la homologación del sueldo, por ahí ya lo comento un compañero que tienen un poco más de 3 años que no se les sube el sueldo y el estar homologados con la zona, eso evita que los compañeros que se dedican a las labores de policía y tránsito, no ingresen a un municipio o se vayan a otro y regresen porque obviamente les ofrecen más dinero y prestaciones, para fortalecer las propuestas de algunos pero básicamente es tratar de revisar el presupuesto para poder dotarlos de un seguro de vida que sabemos por la labor que hacen, por la actividad que están expuestos, obviamente siempre a cuidarnos, revisar el seguro de vida, por ahí también comentaban los compañeros que sean incorporados al IMSS, revisar si eso se puede hacer presupuestalmente para que ellos puedan desempeñar mejor su trabajo y poder conseguir que haya un arraigo, que quiere decir, que se queden aquí en nuestro municipio y que no tengan que ir a otro que le ofrezca mejores condiciones, eso va hacer que una persona arraigada, la comunidad lo conozca y lo haga permanecer, entonces básicamente es proponer eso y en el otro tema de educación, independientemente de la propuesta que hicieron los compañeros de la Comisión de apoyar a los muchachos del CONALEP con el 100% por esta única ocasión, independientemente de eso ver cómo podemos revisar el tema del convenio, ya van 8 meses que no se realiza un convenio desde que empezó la



administración, ver la manera en que podemos acelerar el convenio independientemente de la otra propuesta, la otra propuesta era apoyar a los estudiantes en este semestre que estaban próximos a vencer junto con la Secretaria de Bienestar y el Director de Cultura, básicamente es eso, adelantar los trabajos del CONALEP para que se puedan realizar y llegar a un buen término de porcentaje en apoyo a los muchachos, básicamente es eso, es cuánto.

La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** hace uso de la voz y agrega: ¿Alguien más desea hacer uso de la voz?

9.- El Regidor **Oscar Fernando Ayala Hinojosa** hace uso de la voz y expone: Gracias, hago uso de la palabra en este punto para exhortar a mis compañeros Regidores, regidoras, Síndicos y Síndicas a acudir a los trabajos de las Comisiones, toda vez que en dichas reuniones asistan todos los Servidores Públicos titulares de las dependencias municipales y ese es el momento oportuno para preguntarles o cuestionar dudas y exponer opiniones que ayuden al fortalecimiento de cada Secretaria o área de ingreso, para que ustedes a su vez, acudan a estas reuniones con la respuesta completa fundada y motivada que los ciudadanos esperan de ustedes y no que acudan con quejas y señalamientos, que lejos de aportar, opacan el servicio que les damos a la ciudadanía, esto con el objetivo de venir ya a estas sesiones con información clara y que se nos pide y podamos hacer por las vías correctas y a su vez, se dé una respuesta asegurada, porque luego nos pasamos meses y meses preguntando lo mismo cuando desde un inicio no se ha hecho de la manera correcta, es cuánto.

10.- La **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** agradece la participación y cede el uso de la voz al Síndico primero **Jesús Alberto Vega Castillo** el cual expone: Si, gracias. Justo lo que comentaba el Licenciado Pedro y también relativo a tu informe de actividades por el presupuesto que se va dirigir a las mejoras del Centro de Bienestar Animal, habían platicado personas conmigo, se habían acercado personas conmigo para solicitar justamente campañas de esterilización, ya se están llevando a cabo, campañas de adopción las cuales también comentaste ya se están llevando a cabo y se van a seguir llevando y a la par también pláticas sobre sensibilización y cuidado, no sé si se estén llevando esas dentro de la campaña de adopción porque si pasa mucho que en temas de bienestar animal hay personas que adoptan animalitos, gatitos, perritos y después es muy común verlos en la calle cuando obviamente desconocen la conducta de la mascota, no los tienen desde muy chiquitos y no conocen la conducta que puedan tener y aprovechando que está aquí la Consejería Jurídica también hacer propuestas que si se tomaran directamente con usted Licenciado, que si es viable y que no de propuestas que me hacen los ciudadanos también por el tema de colectivos que vayan y hagan limpieza a las instalaciones y que apoyen en diferentes actividades, insisto habría que ver que es viable y que no porque lo hablaba con la Licenciada Perla, habría que cuidar temas como el que no sabes si de repente un colectivo puede llevar un contagio de parvovirus en las suelas del zapato o algo por el estilo, hay muchas cosas que considerar por eso me gustaría mucho que por favor se adentraran en este tema, otra cosa que también nos solicitaron mucho también son mejoras en el Centro de Bienestar Animal pero que también sea Bienestar Animal y deje de ser una perrera, sé que desde el inicio de la administración es lo que se está intentando, sé que hay mucho por hacer y que vamos paso a paso en esto, pero si es muy importante que se consideren mejoras en el aspecto de que oye las jaulas, no sé si recuerdes una vez que fuimos al inicio de la administración fuimos a limpiar en colectivo, de hecho hay muchos compañeros de aquí que también nos acompañaron y veíamos que por ejemplo en las jaulas las mascotas estaban la jaula y un poco lejos de la pared para que justamente le daba directo el sol, que si nos vamos también a temas de que les falte también el oxígeno, donde pueden sufrir también golpes de calor muy fuertes son temas que si me gustaría que consideraran y también a petición de los ciudadanos debemos de tener muy en cuenta, otra cosa que también me comentaron y se pudiera hacer son los donativos, aceptar donativos de parte de gente que quiere apoyar en esto, así como apoyar con colectivos de limpieza, apoyar con a lo mejor cada fin de semana o cada 15 días ir a sacar a pasear a los perritos, asimismo sean



aceptados donativos de croquetas y juguetitos, también a la par se dejara un área para que ese fin de semana, que fueran los colectivos, tuvieran un área de juegos para los perritos, un parque para ellos para que pudieran salir libremente y no estar encerrados, entonces sí, apoyando un poco lo que comentaba el Licenciado Pedro y los comentarios tuyos quería exponer esas solicitudes que nos han hecho los ciudadanos y al final de cuentas para mí son muy interesantes en el tema de Bienestar Animal y por último, ver el tema del Reglamento de Bienestar Animal, ver que se cumplieran o se llevaran a cabo las multas o castigos a todas aquellas personas que justamente incumplen, tanto personas que adoptaron como las que tienen mascotas, hay muchas que incumplen de una manera muy cruel y dar un seguimiento más cercano a todos esos casos que sé que tienen muchos reportes, sé que a atención ciudadana llegan muchos reportes en el tema de Bienestar Animal y ya no nomás se quede como tal, que ahora si actuemos como los reglamentos lo marquen contra las personas que justamente incurren en un maltrato animal como tal, entonces es cuanto, muchas gracias.

Continúa el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mta. Elva Deyanira Martínez González**, la cual expone: Muchas gracias, voy a englobar, creo que son temas como Seguridad Publica hemos estado haciendo trabajos de homologación, principalmente en C4 y procederemos a analizar también el de los compañeros y revisar si ya con lo que teníamos aprobado para este año ya para tener en el capítulo de servicios personales que podamos hacer cumplimiento.

Respecto a la asesoría que les podamos dar técnica, también se revisaría, también las peticiones de servicios públicos vamos a seguir trabajando, respecto a comercio, muy pronto les vamos a presentar la propuesta del Reglamento de Comercio, yo pudiera pensar que quizá la próxima semana ya pudiera votarse en Comisiones, ya hay un gran avance, entonces estamos a contrarreloj para poder formalizar este tema que hemos estado rezagando por muchos años en nuestro municipio, también respecto a la facilitación de los medios digitales, es algo que ya está en reglamentación, tengo entendido también que ya tenemos autorizadas licencias en zoom, ya nada más es la cuestión de que se acerquen con el equipo para que les otorguen su correo con la membresía y ya puedan hacer uso. También respecto al convenio con el CONALEP se sigue en comunicación con esta Institución para poder lograr el acuerdo, a inicios de mes se les hizo la solicitud de manera formal y se ha estado avanzando con esas conversaciones y también respecto a las visitas a las Secretarías, podemos calendarizarlas para que lo que pudieron hacer con Seguridad Publica lo puedan hacer con las demás dependencias. Respecto al puente de Valle de Santa Elena, también me informo justo antes de iniciar nos compartieron el ingreso del estudio del impacto ambiental que se ingresó a SEMARNAT hoy mismo, porque, se contaba con una mía del proyecto completo y lo que me pidió anteriormente el Gobierno del Estado es una mía específica de ese puente, entonces ya está ingresada y vamos a esperar que la autoridad Federal nos dé el dictamen, pero ya nos enviaron el comprobante de que justo hoy se acaba de recibir antes las oficinas de la SMEARNAT. Sobre todo la conversación sobre el medio ambiental ya se va a resolver ante la instancia correspondiente que es la Federal, que es la última instancia que puede dictaminar sobre si hay un impacto, de todas formas también podemos sumar a la discusión a los ambientalistas para que esto sea de manera transparente y que se sepa que se está comunicando y que se está avanzando en esta necesidad y también reiterar que las Comisiones están para eso, para preguntar, para que resuelvan dudas, que haya discusión previa antes de la sesión, que se puedan aclarar antes y respecto a la agenda de Bienestar Animal, nos llevamos como propuestas de mejora el análisis jurídico sobre el acceso, tengo entendido que hay unos temas de salud, son áreas también medicas justo porque se realizan procedimientos, pero tal vez a lo mejor presentarles un poco más del contenido de la obra del centro que justo es instalar una malla sombra en el área externa y tal vez podríamos analizar a través de la Secretaría de Administración, hacer adecuaciones que sirvan de esparcimiento para los perritos y ahí a lo mejor podríamos recibir a los colectivos y no sé, ahí podríamos buscar la forma sobre todo lo que me llevo también es el reglamento de Bienestar Animal, justo hoy atendimos un reporte que nos llegó a través de redes sociales de un maltrato, se canalizo con un veterinario, ya que es una atención más especializada, pero también estamos



buscando la forma de sancionar, sin embargo, sería más útil que se estipulara desde el reglamento de Bienestar Animal para dar mayor certeza, ya que actualmente solo tenemos dos instrumentos como tales. También para poder hacer un mayor énfasis, sabemos que tenemos leyes estatales pero hasta que no haya reglamentos municipales es que se puede equipar de mejor forma todos los procedimientos administrativos. Yo creo que se pueda iniciar o que se dé una propuesta, tengo entendido que ya había una propuesta avanzada, tenemos una propuesta, entonces tal vez que sea la siguiente prioridad en la Comisión de Reglamentación si así les parece, agradecerles mucho también con la aprobación del Reglamento de Cambio Climático, este es un proyecto que tiene la Secretaría del Medio Ambiente del Estatal en donde están muy rezagados en esta materia de cambio climático, entonces estamos haciendo una historia con la aprobación de este Reglamento Municipal.

Interviene con el uso de la voz la Regidora **Maricela Martínez Gallegos**, la cual expone: Nada más un tema que me acaba de caer al celular, que muchas gracias por las obras que están haciendo al cuarto sector, que tenían muchos años que no se les daba mantenimiento a esas calles y que muchas gracias por la visita que nos hizo.

Asimismo el Regidor **Pedro Ángel Martínez Martínez**, expone: También para ya terminar mi participación, solicitar si es posible, habláramos con el Tesorero o ver con quien para que nos brinden, así como en su momento le dieron a la Sindica Segunda, copia de los contratos de arrendamiento de los que se han ejercido, con la Secretaría de Salud, con la Secretaría de Educación porque hemos hecho muchos convenios y sería de mucho valor nosotros contar y hacerle ver a la gente todo lo que se ha avanzado en temas de educación, salud y todo, pero si los necesitamos también en su momento, si me gustaría que lo que hemos platicado la relación, desglosar, porque ya llegamos al segundo trimestre de la administración y los gastos que se han efectuado los podemos tener a todos en cifras, pero que mejor no pudiera hacer si los pudiéramos desglosar para saber quién como persona física o moral han hecho esos trabajos y veamos nosotros que responsabilidad cumplen con la garantía de los servicios, yo no me gustaría que el día de mañana nos estén cuestionando de un bien o servicio y que por ignorancia de uno u otros podamos vernos cuestionados, no quiere decir que se estén haciendo las cosas mal pero vamos a checar para que no nos venga ninguna otra autoridad Estatal o Federal porque no hay proveedores que vienen que han ido a visitas y muchos de los casos no los encuentras, por eso la intención de un servidor, no para conmigo, si no para con todos que estemos informados, tratar de ayudarlos y que usted vea que en realidad lo que queremos nosotros es solidarizarnos con el municipio para que le vaya bien, si el Tesorero me lo pudiera proporcionar o paso yo a tu oficina.

De igual forma, el Regidor **Mario Alberto Escoto García**, agrega: Nada más aclarando, no es que en las Comisiones se tengan que llevar a cabo o se den las respuestas, no es en las Comisiones donde exigimos las respuestas, las respuestas las exigimos en la juntas de Cabildo en donde la ciudadanía se tiene que dar cuenta de la pregunta que se hizo una vez anterior y se tiene que dar una respuesta de la pregunta anterior, eso es lo que queremos hacer y no que se hagan en las Comisiones, las Comisiones aquí estamos, aquí las vemos pero no le damos la respuesta a la ciudadanía, nosotros somos representantes de ellos y a ellos.

Finalmente continúa el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mta. Elva Deyanira Martínez González** expone: Vamos a turnar todas las peticiones, comentarios, análisis tanto a las respectivas Comisiones como a los titulares de las dependencias que tengan competencia y se puedan resolver de manera coordinada. Al no existir más comentarios

Se da por agotado este punto.



OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Continúa con el uso de la voz la **Presidenta Municipal Mtra. Elva Deyanira Martínez González** expone: alguien más desea hacer uso de la palabra, y al no existir más comentarios pasamos a dar la clausura de la sesión, informo que se da por agotado el orden del día, para la celebración de esta Cuadragésima Tercera sesión ordinaria del mes de julio, siendo las 16 horas con 55 minutos, del día 29 de julio del 2025 me permito declarar clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria”. **Doy fe.-.**

Mtra. Elva Deyanira Martínez González
Presidenta Municipal.

Lic. Raúl Alan Segovia Núñez
Secretario del R. Ayuntamiento

Ing. José Miguel Ortega Posada
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

Jesús Alberto Vega Castillo
Síndico Primero.

Ana Laura Huerta Sosa
Síndica Segunda

Nancy Marilú Resendez
Regidora Primera

Alexia Lizeth Vega Sobrevilla
Regidora Segunda



Hoja de firmas (Continuación)
Correspondiente al acta 43 del 29 de julio de 2025.

Oscar Fernando Ayala Hinojosa
Regidor Tercero

Nelda Isamary Gallegos Villanueva
Regidora Cuarta

Manuel de Jesús Eguren García
Regidor Quinto

Dorly Del Socorro Valladares López
Regidora Sexto

Anselmo Sánchez Esquivel
Regidor Séptimo

Daniela Lizeth Gómez Villanueva
Regidora Octava

Mario Alberto Escoto García
Regidor Noveno

Pedro Ángel Martínez Martínez
Regidor Décimo

Bertha Alicia Parra Salazar
Regidora Décimo Primera

Maricela Martínez Gallegos
Regidora Décimo Segunda